

## SESIONES ORDINARIAS

2009

# ORDEN DEL DIA N° 1791

### COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 11 de junio de 2009

Término del artículo 113: 23 de junio de 2009

SUMARIO: **Creación** del Centro Suramericano de Estudios Estratégicos de la Defensa (CSEED). Expresión de beneplácito por su creación. **Santander, Rejal, Paredes Urquiza, Herrera (G. N.) y Bertone.** (928-D.-2009.)

*A. Morante. – Carlos A. Raimundi. – Mario A. Santander. – Jorge A. Villaverde.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Santander y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la creación del Centro Suramericano de Estudios Estratégicos de la Defensa (CSEED), en el marco del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); y, por razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2009.

*Ruperto E. Godoy. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Raúl P. Solanas. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Nora N. César. – Luis F. J. Cigogna. – Jorge E. Coscia. – Juliana di Tullio. – Miguel D. Dovená. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Beatriz S. Halak. – Cinthya L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – María L. Leguizamón. – Jorge L. Montoya. – Antonio*

#### DECLARA:

Su beneplácito y apoyo incondicional a la reciente creación del Centro Suramericano de Estudios Estratégicos de la Defensa (CSEED) en el marco del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), hecho concretado en la reciente I Cumbre de Defensa de la UNASUR celebrada durante los días 9 y 10 de marzo de 2009 en Santiago de Chile.

*Mario A. Santander. – Rosana A. Bertone. – Griselda N. Herrera. – Jesús F. Rejal. – Alberto N. Paredes Urquiza.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Santander y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la creación del Centro Suramericano de Estudios Estratégicos de la Defensa (CSEED), en el marco del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

*Ruperto E. Godoy.*